

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MEMORIA MUNICIPAL MADRID A Imitarlo!

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
P. RTADO DE CORREOS 436

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Periodista caballero

El secreto profesional

Un Tribunal francés ha impuesto la multa máxima al periodista M. Compère, por no decir quién le ha suministrado los datos y antecedentes para una campaña que ha hecho en su periódico «Dépêche de Chesbourg».

Esta campaña parece que ha venido a demostrar que el arsenal marítimo del Estado, en Chesbourg, ejerce una competencia en daño de la industria privada. En algunos casos que citó, hizo tan significativas alusiones, que el Tribunal marítimo del departamento hubo de instruir expediente.

Al ser llamado a declarar, el periodista no sólo repitió y ratificó lo que había escrito, sino que lo amplió y completó con detalles que se había reservado por no creer prudente hacerlos públicos.

Quedó demostrada la certeza de sus aseveraciones. Entonces el juez le preguntó quién le había suministrado aquellos datos, y a eso se negó rotundamente el testigo, por lo cual ha sido multado, que es lo único que, por lo pronto, podían hacer contra él.

El absurdo razonamiento con que han querido justificar el atropello al digno periodista, es que tal profesión no puede considerarse comprendida entre las que las leyes estiman necesario el deber de la discreción y, por lo tanto, los periodistas no pueden ser confidentes necesarios a los que los particulares tengan que acudir, y ser dispensados de cooperar a la acción de la justicia, con sus declaraciones.

La misión social de la Prensa, y los servicios que presta al país, la de cada uno, no puede negárselo el más encarnizado de sus enemigos.

En el mismo caso concreto ese, ha descubierto M. Compère un estado perjudicial para una industria francesa, que sin su actuación no hubiera sido conocido ni remediado. Y ha sido estrictamente necesario que un particular se acerque al periodista; pues bien se advierte la suerte que hubiera corrido si se dirige a los jueces que tanto empeño han puesto en saber de quién había partido la denuncia.

Para cualquiera que no esté tan apasionado como parecen estar esos jueces de la democrática y republicana Francia, la actitud digna y caballerosa del periodista merecerá toda clase de respetos y de aplausos.

Seguramente se los tributarán desde todos los periódicos de cualquier país en que se conozca el hecho, porque dignifica a una profesión que es de ordinario mal comprendida, mal tratada y mal agradecida.

El periodista rinde culto al secreto profesional, y no lo rompe por nada del mundo, porque quedaría destruida la profesión si esa confianza se perdiera.

Los periodistas podrán ser todo lo osados, todo lo curiosos y todo lo imprudentes que quieran sus detractores, los cuales suelen ser aquellos que se sirven de la Prensa para subir, y que ya en lo alto dan una patada a la escalera, para que no se vea por donde ascendieron. Pero con todos sus defectos, jamás cometen la indiscreción de descubrir a quien les hizo una confidencia.

Permitámonos hoy dedicar unas líneas a la dignidad de nuestra profesión, que vive a prueba de desengaños.

Una disposición acertada

Instrucción pública

La «Gaceta», de hoy, publica la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: Con el propósito de conseguir que al principio del próximo curso académico de 1933-34 las clases de los Centros públicos de enseñanza estén debidamente atendidas por sus titulares, y los demás servicios de la enseñanza en la forma legal reglamentaria, y a tenor de lo dispuesto para los funcionarios de la Administración pública por la Real orden de la Presidencia del Gobierno y Directorio militar fecha 17 del corriente, inserta en la «Gaceta» del día 18,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Quedan caducadas todas las Comisiones, agregaciones e licencias concedidas a los catedráticos, profesores, inspectores, maestros y funcionarios dependientes del departamento de Instrucción pública, con las excepciones que a continuación se expresan:

Primera. Las licencias que hayan sido concedidas por enfermedad en forma legal reglamentaria.

Segunda. Las autorizaciones concedidas conforme al artículo segundo del Real decreto de 22 de enero de 1916, para ejercicios de oposición a cátedras o escuelas y las de pensiones y comisiones concedidas para el extranjero, hasta que por el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, sean adoptadas en este último punto concreto las resoluciones que se estimen oportunas; teniendo en cuenta lo mandado en la Real orden fecha 21 del actual.

Tercera. Aquellas que hayan sido otorgadas con arreglo a los requisitos que establece el artículo octavo del Real

decreto de 10 de mayo de 1918 para los servicios del Instituto-Escuela de Madrid.

Cuando inexorablemente conveniencias del servicio requieran la agregación de un funcionario de un Centro o dependencia determinados a otros distintos, deberá procederse en la forma ya establecida por el artículo tercero de la expresada Real orden de 17 del corriente.

Notas de actualidad

Cas. nías

Quedan cesantes los funcionarios de la Administración civil, D. Arturo Osuna Servent, D. Fernando Blanco Santamaría y D. César García Iniesta.

Las dietas

El senador por derecho propio, duque del Infantado, ha escrito una carta al presidente del Directorio, en la que anuncia su decisión de renunciar, en beneficio del Tesoro, las 500 pesetas mensuales que le corresponden en concepto de indemnización por franquicia.

Este ejemplo, y las excitaciones de los periódicos, seguramente obligarán a los demás senadores a renunciar ese «pellizco» de pesetas, que a ellos no les hace falta, y al Tesoro de la nación, sí.

Dimisión aceptada

Le ha sido aceptada la dimisión al director general de Orden público, D. Carlos Blanco.

El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, estuvo ayer tarde en la Presidencia, a última hora, conferenciando con el presidente acerca de la persona que ha de sustituir al Sr. Blanco, y de varios asuntos de dicho departamento.

Está acordado el nombramiento del general Arlegui para desempeñar la Dirección de Orden público.

Primo de Rivera optimista

El Sr. Bastos, al salir de conferenciar con el presidente, dijo a los periodistas que como el jefe del Gobierno no le había encargado reserva, podía decir que éste le había manifestado que está lleno de vigor, energía y optimismo, y a pesar de haber estado indispuerto unos días, ha podido seguir sin interrupción su trabajo.

Le dijo también el marqués de Estella que prosigue su labor sin preocuparse de ciertos conciliabulos de los que pretenden obstaculizar su marcha.

Para atajar esos movimientos publicará en breve una enérgica disposición, suya, sin que intervengan en ella altas inspiraciones, que seguramente será acogida por el país con aplauso.

Marruecos

El parte oficial

El general en jefe del Ejército de España en África comunica lo siguiente:

«En territorio Melilla se hizo fuego ayer por baterías Tizi-Azza y Dar-Mizán contra grupos enemigos que se fortificaban en cerros Yebel-Uddia. Desde Ajlun se hizo fuego contra grupo enemigo delatado por Aviación, disolviéndole. Entre Tifarutin y Ajlun se realizó marcha táctica, sin novedad. Ingresó en lazareto artillero Fulgencio Sánchez, procedente de Dar-Quebdani, quedando actualmente hospitalizado los siguientes: Elemento civil, positivos, 3; sospechosos, 1; elemento militar, positivos, 5; sospechosos, 9. Comandante Ceñiñola José Puente, cayó del caballo, produciéndose herida en brazo derecho, menos grave, siendo evacuado a la plaza. Legionario Francisco Enrique Aguado disparó un tiro hallándose arrestado, falleciendo al ingresar en enfermería Druis. Mañana salgo a visitar Xauen y registrar posiciones y campamentos Ben Karrich, Zoco Arbaá y Miskrelia, y regresaré pasado mañana a esta plaza. Resto territorio Protectorado, sin novedad.»

Un buen servicio

Detención de «el Vivas»

SEVILLA.—Esta tarde ha sido detenido por un cabo de la Guardia civil el individuo apodado «el Vivas», autor del doble crimen cometido en el cortijo «Mementos», del término de Ecija.

Cuando fué detenido se hallaba descañando oculto entre unas matas en una finca cercana al cortijo donde había cometido el crimen.

«El Vivas», en la noche del 12 de agosto pasado asesinó en dicho cortijo a la anciana Dolores Ledesma Ranadas, y a su sobrina Bárbara Ledesma Olmedo, de diez y ocho años, a la que cortó también la cabeza, llevándosela en un saco. De un cofre descerrajado desaparecieron también aquella misma noche 5.000 pesetas.

Senadores y dietas

El duque del Infantado dicen que ha renunciado a las 500 pesetas mensuales de dietas o de indemnización postal, que disfruta como senador.

Si todos los senadores vitalicios y por derecho, que han quedado, después de la disolución de la parte electiva, hicieran otro tanto, el país estaría de acuerdo con el general Martínez Anido cuando dice que en el Senado inamovible hay elementos que no se deben confundir con los políticos.

Los habrá, pero como no renuncien a las quinientas, van a ser muy parecidos por lo aprovechados, amén de que han batallado muy poco para combatir a la grey política.

Además, si renunciasen, quitarían un argumento a los que piden que se disuelva también la parte senatorial insoluble.

Equidad

Ni derechas ni izquierdas

La rebaja del tiempo en filas será muy bien recibida por el país, y lo mismo sucederá con el establecimiento de la cuantía de las cuotas militares, proporcionales a la de los bienes de fortuna respectivos.

Recomendamos el estudio de este aspecto democrático de la reforma de la ley de Reclutamiento a los que murmuran este movimiento militar fué esencialmente derechista.

Ya salió al paso el presidente diciendo que no son ellos de derechas ni de izquierdas; pero bueno es señalar esto, para destruir los efectos de ciertas murmuraciones.

Carabineros

Disposiciones oficiales

Al coronel de la sexta Subinspección, concediendo catorce días de permiso para Oviado al teniente D. Emilio García del Barrio.

A los jefes de las Comandancias de Vizcaya, Santander, Guipúzcoa, Salamanca, Barcelona y Madrid, interesando participen un Real decreto referente a supernumerarios al teniente coronel D. Mateo Bustos y capitanes D. Juan Cornejo, D. José Iribarren, D. Hilario Fernández, D. José del Alamo y don Bernardino Alvarez.

Al jefe de la Comandancia de Lérida, confirmando telegrama por el que se concede cinco días de permiso al capitán D. Joaquín Queralt.

Al general subsecretario del Ministerio de la Guerra, cursando instancia del capitán D. Emilio Alvarez, que solicita la dispensa de diez días para poder ser propuesto para recompensa por el profesorado.

Al jefe de Cáceres, resolviendo consulta sobre los beneficios de humanidad del carabnero retirado Vicente Hernández.

Al jefe de Badajoz, autorizando a Avelino Fernández, hijo de un carabnero retirado, para solicitar ingreso en el Colegio de Carabineros Jóvenes.

Al jefe de Salamanca, devolviendo instancia del huérfano Juan Antonio Martín, que solicita ingreso en Carabineros Jóvenes, a fin de que se le llene un requisito.

Al jefe de Algeciras, confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Nicolás y Antonio Ligeró Cabrera.

Al jefe de Estepona, confirmando telegrama en el que se prorrogaba la incorporación del carabnero Fernando Revete.

Al comandante general de Ceuta, participando al aspirante Manuel Donaire que su primera solicitud de ingreso fué desestimada en octubre de 1922, y que si persiste en sus deseos de ingresar, ya puede solicitarlo.

Al jefe de la Comandancia de Almería, disponiendo que el carabnero Rafael Parca, que aspira a ser cabo de cornetas, sea examinado de las materias peculiares del Cuerpo.

Al jefe de Guipúzcoa, disponiendo que el cabo Alberto Cosme sea destinado a la fracción veterana, cuando por turno le corresponda.

A los jefes de Gerona y Algeciras, disponiendo el traslado del carabnero Francisco Vázquez y ordenando la baja y alta.

Al jefe de Huelva, destinando a los Colegios, en concepto de escribiente, al carabnero D. José Luis Fontana.

Al director de los Colegios, disponiendo que cuando termine de aprender la instrucción militar el carabnero Eduardo Iglesias disfrute en esta Corte seis días de permiso y que se incorpore a su Comandancia, después de terminados.

A los jefes de las Comandancias de Guipúzcoa y Valencia, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Francisco Cereza Vicente, Andrés Prieto Corbo y José Santana Gómez.

Guardia civil

Deberes y derechos

Primeramente, allá en un rincón de Asturias, y más tarde en Barcelona, Zaragoza y Valladolid, la Benemérita ha recogido sinceros elogios de la opinión, reflejados en la Prensa, por su labor meritoria, donde el deber y la voluntad fueron los acicates de su trabajo silencioso y constante.

No hace muchos días leí en un diario de Cataluña las siguientes líneas:

«Siempre fué penosa la profesión del guardia civil. Acosar a los bandidos, perseguir a los rateros, custodiar los trenes, limpiar las carreteras y las encrucijadas. Aguantando los chubascos y los hielos, las marchas bajo un sol tórrido; las esperas bajo el grano. Pero es que hoy, a todas esas fatigas se suma el peligro de la muerte. Los forajidos se han alzado en una tenebrosa multitud. La bomba y la pistola certera son sus armas. Matan sin vacilación, casi por gusto de matar. A sus bombas y sus pistolas tiene el guardia civil que oponer su pecho. Lo ha jurado; ha comprometido su honor. Lo hace en silencio, sin demostraciones, varonilmente, como los hombres de otras edades.»

Las circunstancias confirmaron estas afirmaciones, y el veterano, siempre indiferente a las contingencias del tiempo, fué revelado en el tiempo mismo esa manifestación del deber, que le dió nombre y popularidad a la Institución que integra.

Al recordar la pequeña historia de estos últimos años, donde la Guardia civil hizo honor a su tradición, surge a mi memoria el olvido de cosas interesantes; la indiferencia en que un año tras otro se regateó la mejora o el beneficio, que, más que un premio, era una necesidad nacida en la evolución social que trajo consigo la carestía de la vida.

Entre todo ese conjunto de mejoras se refleja, como preferente, las pensiones para las viudas y huérfanos.

Surgió el proyecto y en él murió la esperanza de su realización. Después, pasó el tiempo, y los que sintieron la necesidad de este beneficio alejaron toda idea de lograrlo. El huérfano de entonces pertenece hoy al Cuerpo, cuyo espíritu aprendió desde niño; la viuda, allá lejos del sitio donde el destino confirmó su desamparo, piensa y sufre, ante las tristes realidades de la vida.

No es el momento más oportuno para recordar el pasado, que en el presente va dejando la misma huella, cuyo vacío marca la legislación; pero al tener por tema ese elogio, que, como una recompensa, elevó la opinión al soldado de este Instituto, queda unido a él, como complemento, el recuerdo de esos niños y madres entudadas, que merecen toda la admiración y gratitud...

JEMIS

Ejércitos extranjeros

Reorganización en Guatemala

GUATEMALA.—El Gobierno guatemalteco acaba de publicar la reforma de la ley militar, la que en lo sucesivo dispone que el servicio de tropas de Infantería se reduzca a un año, y a dos, en atención a los mayores conocimientos que exige, el de Artillería.

Esta reforma ha sido muy bien acogida por la opinión pública, que venía propugnando hace tiempo por la reducción del tiempo en filas.

Proyecto de reforma

El reclutamiento

Bajo la presidencia del Rey estuvo ayer reunido el Directorio militar en Palacio desde las diez y media de la mañana hasta la una menos diez minutos de la tarde. A las diez y cuarto comenzaron a llegar al Alcázar, de uniforme, los generales que componen el Directorio, y muy poco antes de las diez y media llegó, acompañado del Sr. Martínez Anido, el general Primo de Rivera. El general Martínez Anido salió de Palacio a las once y veinte, sin hacer ninguna manifestación a los periodistas.

A las doce menos cuarto llegó el encargado del despacho del Ministerio de Marina, general Antón Iboleón, que abandonó el Alcázar con el general Primo de Rivera y los miembros del Directorio muy cerca de la una.

Rodeado por los periodistas, el presidente del Directorio se expresó así en el zaguán del Regio Alcázar:

«Todo el Consejo del Directorio con Su Majestad ha sido dedicado esencialmente a darle cuenta de los principios que han de informar la nueva ley de Reclutamiento, que se examinará esta semana y saldrá muy en breve. El principio esencial de la nueva ley es la reducción a dos años del servicio general en filas. Se admite luego el servicio reducido, teniendo principalmente en cuenta los estados de

cultura de los individuos y las profesiones útiles al país que ejerzan, tales como maestros de escuela, oficiales de Correos y Telégrafos, etc. Para estas clases se reducirán, además, las cuotas a lo mínimo, y la cuota será progresiva para aquellos individuos que no reúnan ninguna de esas condiciones y tengan mayores fortunas. Por lo que respecta a las exigencias del servicio y a las excepciones, se tiende a aflojar más bien la demanda para la primera situación. De primera intención acudirán a filas componiendo el primer llamamiento los hombres sanos y robustos y aquellos cuya ida al cuartel no cause perjuicios de carácter social o cause el menor perjuicio posible. De ninguna forma los hijos de viudas, los débiles, los que son necesarios en sus casas para el sostenimiento de las familias, etc., quedarán como en reserva.

Aunque con esto se disminuyan los cuadros, no nos importa; si el contingente actual es de 125.000 hombres no nos importará reducirlo a 100.000, siempre que los otros queden en reserva para cuando la Patria los necesite o requiera un mayor esfuerzo de todos.

La revolución búlgara

Los revolucionarios avanzan sobre la capital

LONDRES 26.—Comunican de la frontera búlgara que las fuerzas comunistas avanzan desde Radonik sobre Sofía.

Las tropas revolucionarias emplean la artillería que capturaron a las tropas gubernamentales en los primeros combates.

Noticias de otra procedencia dicen que los revolucionarios han capturado los depósitos militares de Gambouli y Schumen, adueñándose de un enorme botín de municiones y armas.

Ministro expulsado

PARIS 26.—Noticias de Sofía anuncian que el Consejo de ministros ha expulsado del Gobierno al ministro de Justicia, Smilof, jefe del partido liberal nacional.

Grecia e Italia

PARIS 25.—La Conferencia de Embajadores ha examinado hoy el informe presentado por la Comisión interalada de encuesta en el Epiro, en cuyo informe parece que no se descarta la hipótesis de que se trate de un crimen político, y se llega a la conclusión de que ha existido algo de negligencia por parte de Grecia, antes y después de cometerse el atentado que costó la vida a los delegados italianos en la Comisión de delimitación de la frontera de Albania.

Se entabló discusión acerca de la responsabilidad que pueda incumbir al Gobierno de Atenas, el cual no ha adoptado ninguna sanción administrativa, de las que se imponen en circunstancias parecidas, como, por ejemplo, la destitución y sustitución inmediata de los funcionarios responsables o sospechosos de serlo.

En vista de todo esto, el embajador de Italia insistió en que sean atribuidos a su nación los cincuenta millones de liras, entregados en depósito por Grecia.

Los embajadores de Francia y el Japón se manifestaron conformes con lo expuesto por el italiano; pero el embajador británico se mostró partidario de que se lleve a cabo una encuesta más completa y precisa. Añadió que había pedido nuevas instrucciones a su Gobierno.

La Conferencia continuará mañana la discusión de este punto y resolverá en definitiva.

El belga Demuyter gana la copa Gordon-Bennet

BRUSELAS 25.—Hasta ahora aparece como ganador de la copa Gordon-Bennet, en la actual prueba aeronáutica internacional, el belga Demuyter, que ha efectuado un recorrido de 1.150 kilómetros.

Faltan todavía por conocer los datos relativos a uno de los globos que han tomado parte en el concurso.

Nueva moneda belga de dos francos

BRUSELAS 26.—Se han puesto en circulación monedas de níquel de dos francos.

La cantidad acuñada ha sido de 15 millones de francos.

La Casa de la Moneda de Bruselas ha sido encargada de acuñar 150 millones de leis, moneda rumana, destinada a sustituir a los billetes.

CABALLERIA

Destinos.—Suboficial: D. Manuel Mora Esquivel, ascendido, del regimiento Cazadores de Villarrobledo, al mismo, como supernumerario.

Sargentos: Longinos García Rabadán, del regimiento de Cazadores de Villarrobledo, al primer regimiento de reserva de Caballería; Manuel Uargui, a la Escuela de Equitación; Pablo Fernández, a Cazadores de Almansa; Manuel Lozano, al de Tetuán; Víctor García Gómez, al de Talavera; Félix González García, al de Lancers de Villavieja; Juan Camarasa, a Dragones de Montesa; Francisco Labrador, a Cazadores de Victoria; Carlos Aguad, al de Almansa; Francisco Cejudo, al de Treviño; Mariano Gallego, al de Victoria; Eduardo Alcalá, al de Victoria; Ángel Bayo, al de Victoria; Sebastián Vázquez, al de Treviño; Manuel Lloris, a Dragones de Alcantara; Antonio Fernández García, a Cazadores de Alfonso XII; Bernardino Prieto, al de Galicia; Gabino García Redondo, al de Calatrava; Cayetano Carrillo, al de Taxis; Fermín Hernández, a Dragones de Numancia; José Vázquez, al de Treviño; Julio García Carbonel, al de Almansa; Enrique Muñoz Iboleón, al de Taxis, y Victoriano Estévez, a Lancers de Calatrava.

Herradores de primera: D. Ignacio Suárez Alvarez, a Cazadores de Victoria; D. Antonio García Cappa, al Depósito de caballos semestrales de la séptima zona pecuaria; D. Rafael Requejo Santos, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, y D. Antonio Mata Martín, a Dragones de Numancia.

Sargentos maestros de trompetas: don Pedro Pliego López, a Cazadores Calatrava; D. Ángel Pueyo Martín, a Cazadores Villarrobledo; D. Antonio Lozano Narváez, al grupo de Regulares indígenas de Larache dorar corar dorar dorar Corula, y D. Eduardo Ferreira Arroyo, al Grupo de Regulares indígenas de Larache.

INGENIEROS

Destinos. Suboficiales: D. Vicente Linares, al primer regimiento de Zapadores; D. Manuel Matamoros, al primer regimiento de Zapadores.

Sargentos: D. Antonio Pérez Angosto, D. José Lasheras y D. Alfonso Sánchez Macián, del segundo de Ferrocarriles, al mismo (compañía complementaria, Ceuta), y D. Félix Moreno, al sexto de Zapadores.

INTENDENCIA

Destinos.—Auxiliares de tercera: don Pedro Sánchez Calderón, a la Intervención militar de la séptima región; don José Ruiz Molina, a la Comisaría de Guerra de Ceuta; D. Felipe Martín Mantea y D. Juan Solís Donaire, a la Intervención militar de Ceuta; D. José Molina Duque, de la Sección de Intervención de este Ministerio, a continuar en la misma (Marruecos), y D. Miguel Milla, ascendido, de la Comisaría de Guerra de Gerona, a continuar en la misma.

Escribiente: D. José Alarcón Múnera, de supernumerario, a la Sección de Intervención de este Ministerio.

ESCUELA DE ECUIACION

Como resultado del concurso recientemente celebrado, se dispone sean nombrados alumnos los quince que se expresan a continuación:

Sargentos: Alfredo Serna García, Vicente Sánchez Verdú y Cosme Santa María Santa María, de Lancers de Borbón; José Lorenzo Jiménez, de Cazadores de Galicia; Ramón Osma, de Húsares de Pavía; Gaudioso Yague, de Lancers de España; Vicente Aguado, de Cazadores de Castillejos; Eugenio Hernández, de Cazadores de Villarrobledo; Andrés Solís, de Lancers del Príncipe; Francisco Santiago, del 16 regimiento de Artillería; Eloy Almodóvar, de la Escuela de Equitación.

Herrador de segunda: Eliseo Navarro, de la Escuela de Equitación, y Ramón Sánchez Reseco, de la Escuela Superior de Guerra.

Cabos: Francisco Bayero, de Lancers de Farnesio, y Moisés Magdalena López, de Cazadores de María Cristina.

Estos individuos causan baja en sus Cuerpos y alta en la Escuela de Equitación Militar, en la revista de comisario del próximo mes de octubre, según precepta el artículo 12 del mencionado reglamento, debiendo hacerse la reclamación de sus haberes, así como la gratificación que señala el artículo 22 del referido Reglamento, con cargo a la partida correspondiente que figura en el capítulo segundo, artículo segundo de la Sección cuarta del vigente presupuesto.

El de mañana.

DESTINOS

Destinase al Ministerio de la Guerra al capitán de Ingenieros D. Ricardo Pérez y Pérez.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros.

Quedan de reemplazo, por enfomeo, el comandante de Intendencia D. Luis Calera y el escribiente de Oficinas militares D. Gabriel Puente.

UNIFORMIDAD

Se declara reglamentaria la gorra de kaki con el uniforme de la misma tela para todos aquellos destinos de Cuerpo que actualmente usan la de paño.

AUTORIZACION

Se autoriza al sargento de Sanidad don Juan Ramírez para que edite por su cuenta un extracto legislativo de bolsillo con disposiciones que afecten a los practicantes militares.

VARIAS NOTICIAS E INFORMACIONES

El nuevo régimen

Testimonio de adhesión al presidente del Directorio

Con motivo de las fiestas que se celebran en Tarragona, acudieron allí los escuadrones de Caballería destinados en Reus, para cooperar con su presencia a la brillante de una misa de campaña.

Terminada esta ceremonia, la oficialidad de la guarnición de Tarragona obsequió con un banquete a sus compañeros de Reus.

Presidió el capitán general interino de Cataluña, general Barrera, también presente en aquella capital, y suscribió por él en su propio nombre y en el de todos los comensales, se ha dirigido un telegrama de adhesión al marqués de Estella.

Entre los asuntos que dieron origen a la deliberación de los reunidos figura en primer término lo concerniente a la escasez del azúcar, manifestando el gobernador que el Directorio estaba en relaciones con una casa que ofrecía al Gobierno dos mil sacos de azúcar al precio de tasa.

Paréceme que algún miembro de la Junta quedó encargado de hacer ciertas gestiones cerca de los almacenistas para ver el modo de que el público esté garantizado en todo momento, y no sea víctima de abusos de ningún género.

También fueron revisados los precios de la carne, las patatas y los huevos, estudiándose datos que permitan a la Junta adoptar medidas equitativas, que no perjudiquen intereses de nadie y garanticen los del público.

Anteayer ingresaron en las oficinas del Gobierno civil tres mil pesetas, importe de cuatro multas impuestas por el duque de Tetuán.

Se ha dispuesto por la autoridad gubernativa que se gire una visita de inspección a la estación de Valdecaas para comprobar las denuncias hechas por «El Sob», según las cuales en estos últimos días se han hecho facturaciones de azúcar, patatas y huevos, con el fin de sus-trarlos a la vigilancia de las autoridades.

En el Gobierno civil se recibieron ayer numerosas denuncias de particulares contra comerciantes que no se resignan a cumplir las órdenes gubernativas, en lo

que se refiere al precio y calidad de los artículos.

Un comentario de «El Socialista»

«El Socialista» pone el siguiente comentario a las consultas que viene celebrando el Directorio militar:

«El Directorio militar, que, según nos dijo el Sr. Primo de Rivera, no haría política de derechas ni de izquierdas, después de suspender el Jurado en toda España, ha llamado al Sr. Pradera, por lo visto—y según éste nos cuenta en «El Debate»—, para estudiar el modo de suprimir el sufragio universal.

El Sr. Pradera, antiguo ídolo de Carlos VII, ha expuesto ante quien ostenta el título de marqués de Estella—que rememora el recuerdo de nuestras guerras civiles y de la posición del Ejército español ante el absolutismo— su programa de un seudoparlamento gremial, con sufragio restringido y atribuciones mermadas y una nueva organización nacional, a base de una especie de pactos de las regiones. Según «El Debate»—tribuna del Sr. Pradera y eco jubiloso de quienes usufructúan el Poder—, estas ideas del Sr. Pradera le han parecido bien al señor Primo de Rivera.

Una duda solamente asaltó el ánimo del general: la de que esta organización regional pudiera resquebrajar la unidad española. Pero no hay peligro de que tal ocurra. El Sr. Pradera tiene la fórmula: Don Alfonso sería Rey de Castilla y León, conde de Barcelona, Rey de Navarra, señor de Vizcaya... y, por tanto, podrá oponer su veto a cualquier resolución regional que estime peligrosa.

He aquí, colándose en el aposento directorial el programa de Carlos VII, cuya implantación impidió el Ejército español; he aquí imperante el absolutismo, cuya derrota valió a los leales al régimen constitucional que lo vencieron lauros, prebendas y honores, legados a sus herederos.

Pero además de un rancio absolutista—¿nos lo permite la censura?—, el Sr. Pradera es un pedante insoportable, que, para lucir su potencia retentiva se hizo abogado, ingeniero y no sabemos si doctor en Medicina y canónico.»

UNA ENTREVISTA CON EL CONDE DE ROMANONES

LISBOA 25.—El periódico «Correio da Manhã» publica hoy una entrevista que con el conde de Romanones ha tenido su enviado especial en Madrid, don Reynaldo Ferreira.

«Nosotros—dijo el jefe de los libera-

les—no podemos simpatizar con una dictadura militar; pero debo confesar que esos señores tuvieron el acierto de la elección del momento. Dos meses antes o después, no hubiera sido posible el pronunciamiento. Y la verdad es ésta: que la opinión pública no lo rechazó. El pueblo está muy descontento con el asunto de Marruecos.

El periodista preguntó al ex presidente del Senado cuál era su plan para lo por venir.

—Aguardar los acontecimientos—contestó—. Nosotros ya sabemos por la Historia el tiempo aproximado que duran estos movimientos. En todo caso, si los actuales gobernantes consiguen resolver el problema de Marruecos, yo les perdonaría todos los pecados, hasta el original de haber nacido.

—¿Y qué política cree usted que seguirán con Portugal?

—Cree que la de cordialidad, que fué la que yo defendí siempre con entusiasmo.

Al despedirse del periodista añadió: —Ya lo dijo Napoleón: «Con las armas se puede hacer todo menos sentarse sobre ellas.»

Al salir el periodista oyó al conde de Romanones decir al grupo de sus partidarios que lo aguardaban:

—Decid a nuestros amigos que... más unidos que nunca, ¿eh? Fe, mucha fe, porque el porvenir nos pertenece. Saldrémos de este trance más fuertes aún.

EN PROVINCIAS

Acuerdo de los cabos de Somatén

BARCELONA 26.—La Junta de Cabos de Somatén de Tarrasa se ha reunido, acordando, en vista de las actuales circunstancias de anomalía, que el retén preste servicio permanente.

Consejos de guerra próximos

BARCELONA 26.—En breve serán trasladados a Barcelona a disposición del juez militar que instruye el juicio sumario contra José Saleta y Jesús Pascual, los restantes detenidos con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

También serán conducidos a Barcelona Vicente Martínez, Juan Piñol y el chófer Domingo Solá, detenidos en Rubí con el «auto» que llevaba tres cajas de bombas. Para juzgarlos será nombrado un juez de esta plaza.

En Valencia se suicida un funcionario municipal y otros dos son encarcelados

VALENCIA 26.—Ha sido detenido y encarcelado en las Torres de Cuarte un alto empleado municipal, afecto a la recaudación de arbitrios sobre la carne.

También ha sido detenido y encarce-

lado otro empleado municipal, afecto al arbitrio de carnes.

También se comenta el suicidio de otro funcionario del Ayuntamiento que ejercía una sagrada misión en uno de los cementerios de esta ciudad.

El alcalde ha dirigido una carta al coronel Sr. Carril, delegado gubernativo que verificó la inspección municipal, rogándole que cuanto antes se pida una certificación del Registro de la Propiedad de Sueca que haga referencia a operaciones de compra, venta, hipotecas, etcétera, de fincas en que haya intervenido como contratante, así como antecedentes de su persona en los Bancos de Valencia.

El Gobierno militar de Vizcaya da una nota sobre el conflicto minero

BILBAO 26.—Se ha facilitado en el Gobierno militar una nota referente a la huelga de mineros, y en ella se dice que han entrado al trabajo en Gallarta 356 obreros en La Arbolada, 916; en Ortuella y San Salvador del Valle, 268; en la mina Concha número 1, de Gallarta, entraron 110, y en la Concha número 3, 38; en Triano, 55.

También se ha trabajado en los tranvías aéreos y otros varios sitios.

En la cantera Arias, en Ortuella, entraron al trabajo 31 obreros, y en la cantera de José Bilbao, cuatro obreros.

La referida nota da cuenta, asimismo, de que el gobernador militar, que se interesa por la pronta resolución del conflicto, ha celebrado dos conferencias con los patronos y los obreros mineros, estos últimos en su mayoría sindicalistas.

El gobernador se muestra muy optimista, y dice que espera que el resultado de las entrevistas sea una inmediata y satisfactoria resolución de la huelga.

Las Diputaciones vascas.—Los propósitos del general Martínez Anido

SAN SEBASTIAN 26.—En vista de la nueva organización regional y provincial que el Directorio piensa hacer, las Diputaciones vascas han acordado ir a Madrid para rogar a este Gobierno que sean oídas antes de tomar ningún acuerdo definitivo.

El presidente de esta Diputación sale hoy para Madrid con objeto de conferenciar con el general Primo de Rivera.

El nuevo subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, ha declarado que se propone reformar el sistema electoral dando un golpe mortal al caciquismo.

Los analfabetos no votarán.

Nada sabe sobre la disolución de la parte permanente del Senado.

Añadió que el Directorio actuará el menor tiempo posible, hasta encarrilar las cosas, y después nombrará un Gabinete que pueda gobernar tranquilo.

La cuestión social será objeto de preferente estudio.

El subsecretario de Gobernación se muestra satisfechísimo por la obra que realiza el Directorio, y cree que las antiguas organizaciones políticas han desaparecido para siempre.

El Somatén en Zaragoza.—Nuevo detenciones.—Termina la huelga de la Carbonífera

ZARAGOZA 26.—El gobernador civil ha publicado el bando relativo a la creación del Somatén local. Las instrucciones para su funcionamiento se acomodan a las normas dadas por el Directorio. Servirá de base a este Somatén local la organización que ya venía funcionando hace tiempo. Tres agentes encargados de perseguir a la gente maleante vieron en las márgenes del Ebro a unos cuantos jóvenes que les parecieron sospechosos, e intentaron la detención de los mismos.

Los muchachos, al ver a la Policía echaron a correr, y uno de ellos se arrojó al río por el perfil. Entonces, uno de los agentes sacó una pistola e hizo dos o tres disparos al aire para amedrentar a los fugitivos, acudiendo una pareja de la Guardia civil y municipales.

Al fin, fueron detenidos nueve muchachos, que, convenientemente mantenidos, fueron trasladados a la Comisaría, pasando por el centro de Zaragoza. Se trata de nueve profesionales del robo.

Los disparos que hizo el policía y la impresión que causó en la población el gran movimiento de fuerzas y la detención de los nueve individuos dió lugar a las más fantásticas suposiciones.

La Guardia civil del puesto de Fayón comunica que la huelga que mantenían los obreros de la Carbonífera del Ebro ha terminado de una manera forzosa por la disposición de la Empresa. Esta presentó anteayer unas bases, que no aceptaron los obreros, y en su vista, la Empresa ha recabado su completa libertad de acción para trabajar con el personal que le es adicto.

Hoy comenzarán a trabajar los obreros no huelguistas. La Guardia civil vigilará el trabajo para evitar complicaciones.

Policía de abastos y medidas gubernativas en Almería

ALMERIA 26.—El gobernador la nombrado delegado de abastos al teniente coronel del regimiento de Gerona D. Manuel Adler, y auxiliar al capitán retirado D. José Sáez Castillo, ex directivo de la Liga de Consumidores.

El presidente de la Comisión municipal de abastos ha decomisado 49 kilos de pan mal cocidos.

El gobernador multó en cien pesetas a los industriales que lo vendían, obligándoles a entregarlo a los asilos después de cocerlo bien.

El alcalde ha reiterado a los tenientes de alcalde la necesidad de que repesen diariamente.

Esta tarde, en la explanada del muelle, revisó el gobernador la Policía y la Guardia municipal.

Presenció el acto numeroso público.

Las primas sobre el carbón

OVIEDO 26.—La Asociación Patro-

nal de Mineros Asturianos ha presentado en el Gobierno civil una instancia referente a las primas concedidas por los anteriores Gobiernos sobre el carbón.

El gobernador lo comunicó al presidente del Directorio, y éste ha contestado diciendo que mientras se adoptan resoluciones definitivas, el Directorio ha acordado librar un millón de pesetas cincuenta mil pesetas por las referidas primas, correspondientes a la liquidación del último mes.

Charlas teatrales

«La flor de Córdoba»

Para presentación de la notable compañía de dramas y comedias de Antonia Plana y Emilio Díaz se dió a conocer en el Tivoli, de Barcelona, la obra del conocido escritor D. Francisco de Vin, «La flor de Córdoba», que alcanzó un buen éxito.

En la interpretación debemos citar en primer lugar Antonia Plana, que hizo muy bien de protagonista, y Emilio Díaz, que dió todo el relieve posible al de Amato, el borracho empedernido y abyecto que en un arranque de energía da muerte al valentón que se burla del sentimentalismo de la protagonista.

Los demás intérpretes cumplieron en general como buenos, formando un conjunto aceptable.

Beneficio y despedida

En el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, se celebró la función a beneficio de Catalina Bárcena y despedida de la compañía.

Se estrenó la primera producción de Honorio Maura, «Corazón de mujer», que valió a la Bárcena y al autor ser llamados a escena muchas veces, en medio de grandes aplausos.

Además, la Bárcena dió varios monólogos con su peculiar donaire y maestría, siendo ovacionada por el público, que llenaba la sala, que despidió a su artista predilecta con grandes muestras de simpatía y cariño.

Catalina Bárcena fué muy obsequiada, dejando en el público grato recuerdo de su «tournee».

Eugenia Zúffoli

La bellísima tiple Eugenia Zúffoli ha estrenado con buen éxito en el teatro Lope de Vega, de Valladolid, la opereta en tres actos, titulada «La noche azul».

La obra gustó extraordinariamente, y el público rió de muy buena gana las mil situaciones cómicas que tan prodigamente se desprenden de «La noche azul».

La mayor parte del éxito, sin embargo, corresponde a la interpretación verdaderamente admirable de Eugenia Zúffoli.

Eugenia Zúffoli, en la traviesa Marión, realizó una labor eminente, caracterizando el personaje en todo momento con una graciosa desenvoltura. Cantó además con exquisito gusto, y bailó como una danzarina consumada. El público la ovacionó en diversos pasajes.

El festival del Casino de Autores

El viernes de esta semana, por la tarde, se celebrará en la Zarzuela, galantemente cedido por Esperanza Iris y Palmer, el primer festival organizado por el Casino de Autores.

Los organizadores—Luna, Guerrero y Calvache—preparan un programa verdaderamente extraordinario. Entre otras cosas, se proyecta un prólogo a cargo de Manolo Vico. Un acto de «Benamor», por Sagi-Barba, y con sorpresas. Estreno de un entremés de José Ramos Martín. Una zarzuela por Narcisín. Cuentos, por Esperanza Iris. Olimpia D'Avigny. Reparto de fotografías de artistas, con autógrafos, regalo de Walken, y un acto por la compañía del Español.

Varias noticias

La eminente actriz Rosario Pino ha llamado a los conocidos agentes teatrales Ariño y Cernadas, para que éstos la busquen negocios y la formen una excelente compañía para realizar una «tournee» por provincias como única actriz y empresaria.

Manuel Soto, el prestigioso primer actor que marchó a América contratado para trabajar en la compañía de Lola Membrives, ha regresado a Madrid, después de su brillante temporada por Méjico y Centro América, en donde ha sido objeto de muchos elogios.

Soto descansará una temporada hasta la llegada de Lola Membrives, en que volverá a ingresar de nuevo en su compañía, en unión de la notable actriz Mercedes Muñoz Sampedro.

La hermosa tiple cantante Amparo Barandiarán ha sido ventajosamente contratada para realizar una «tournee» por provincias con la compañía de zarzuela valenciana.

Desearnos a la simpática artista tantos éxitos como los obtenidos en Martín durante varias temporadas.

C. B.

NOTICIAS

Compañía Transatlántica.—Venciendo en 1.º de octubre próximo el cupón núm. 53 de las Obligaciones de esta Compañía 4 por 100, emisión 1.º julio 1910, y el cupón número 13 de las del 6 por 100, emisión 1.º de julio de 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha 1.º de octubre, en los siguientes puntos: En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.—Barcelona, 22 de septiembre de 1923.—Compañía Transatlántica. El administrador gerente, J. Monturiol.

Marruecos

Noticias del campo enemigo.—Catorce prisioneros españoles en Axdir.—Abd-el-Krim usa el teléfono

MELILLA 26.—Procedente de Alhucemas, ha llegado un subdito alemán que se hallaba prisionero en poder de Abd-el-Krim y se fugó a nado.

Refiere que Abd-el-Krim tiene 14 prisioneros españoles, entre ellos, al capitán aviador Sr. Herráiz. Confirma que Abd-el-Krim tiene un teléfono para comunicarse con las harcas que operan en distintos territorios.

Los aviadores observaron que los rebeldes arastraban ayer un cañón para montarlo en Yebel-Uddia.

Se presentan rebeldes en distintos sectores, que se dispersan por la artillería.—Trincheras y cuevas destruidas.

Dos heridos

MELILLA 26.—Las baterías de Tizzi-Azza cañonearon varios grupos. También las baterías de Alhucemas dispersaron a varios moros que circulaban por la playa.

De Tafersit salió una columna con objeto de reconocer las inmediaciones de Tizzi-Azza, donde sabíase que el enemigo había efectuado trabajos de aproche. En distintos lugares se hallaron trincheras y pozos de tirador, que fueron destruídos. El enemigo, desde las alturas próximas, presenció el avance de la columna, haciéndonos algunos disparos, resultando herido el teniente coronel del regimiento de África D. Juan Herrera y el soldado de Artillería Liborio San Juan.

Túneles en Alhucemas.—Otras noticias

MELILLA 26.—En la presente semana comenzarán los trabajos de reconstrucción del túnel en el muelle de Alhucemas, y se construye otro en lugar desmenado del campo enemigo para transportar materiales.

En el campamento de Tafersit resultaron heridos en actos del servicio los soldados: de Artillería, Segundo Martínez; de Alcántara, Juan Lorente; de Sanidad, José Martínez; de Ingenieros, Jaime Sanz, y de Albuera, Fernando Hernández.

Ha llegado el nuevo personal destinado a esta estación sanitaria.

El salvamento del «Español».—Nuestra colonia en Argelia.—Otras noticias

Continúan los trabajos para achicar el agua a bordo del acorazado «Español».

Nótase que en el buque entra más cantidad de agua que la que se extrae. El gerente de la Compañía de salvamento ha conferenciado con el almirante Rivera, persistiendo aquél en su pesimismo.

Ha llegado aquí el secretario de nuestra Agencia consular en Uxda.

Refiere que en la colonia española de Argelia ha causado excelente efecto el cambio de régimen, confiándose en la regeneración política de nuestro país, y que nuestros compatriotas proponen fundar la Casa de España para la defensa de nuestros intereses.

Se han presentado otros casos de enfermedad sospechosa.

En el vapor «Alhambra» ha sido trasladado a Valencia el cadáver del capitán de Artillería D. Jaime Monterde.

Se instruye expediente para conceder la cruz de San Fernando al teniente del batallón de Alava D. Daniel Gabarrón.

De Larache.—Incendio en los almiares de Intendencia de Alcazarquivir.—Estafador detenido

LARACHE 26.—En los almiares de paja de Intendencia instalados en Alcazarquivir se declaró un violento incendio.

A pesar de la pronta intervención de nuestras fuerzas en la extinción del siniestro, las pérdidas alcanzan a más de veinte mil duros.

Fuerzas de la Guardia civil han capturado a Manuel Mesa Vilches, autor de la estafa de 4.000 pesetas cometida al Banco Hípica de Málaga recientemente.

Mohamed Torres, en Sevilla

SEVILLA 25.—Procedente de Córdoba, ha llegado Mohamed Torres, hijo del que fué bajá de Tetuán.

El infante Don Carlos le ha recibido en audiencia.

«Hidros» sin gasolina

ALICANTE 25.—En este puerto han tomado el mar por falta de gasolina dos hidroaviones de la Marina de guerra, que iban de Barcelona a Alcazar.

Mañana continuarán su viaje para Africa.

El «Isla de Menorca»

CADIZ 26.—Zarpó para Larache el «Isla de Menorca», que conduce oficiales y soldados y víveres, destinados a aquella zona.

PODEROSO DESINFECTANTE

Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tífus, gripe, pulmonía, etc.—Como curativo usado siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTÍN Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL DEPOSITO GENERAL

Sres. Pérez Martín y C.ª

Alcalá, 7.-Madrid

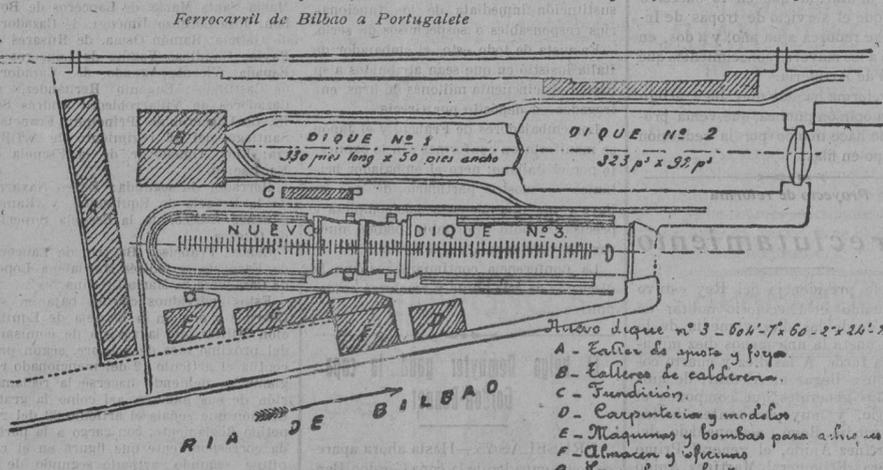
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Leva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Extranjero

La Copa Gordon Bennet

BRUSELAS 25.—Copa Gordon Bennet. Un globo francés ha aterrizado en Bélgica septentrional, y otro suizo en Holanda.

Otro globo, inglés, ha caído en el mar, en aguas de Dinamarca, no habiendo sufrido daño alguno ni el aerostato ni sus tripulantes.

En Holanda ha aterrizado el globo español «Fernández Duro», que pilotaba el Sr. Magdalena.

El globo «Hesperia», destruido también.—Sus tripulantes, lesionados

AMSTERDAM 25.—Se anuncia que en la noche del domingo último, un globo esférico que participaba en la prueba aeronáutica internacional en la que se disputaba de copa Gordon Bennet a consecuencia de haber tocado un hilo conductor de energía eléctrica, aterrizó violentamente a tierra cerca de la aldea de Woldendorp, provincia de Groningue.

El globo, que iba tripulado por dos oficiales de Marina españoles llamados Julio Guillén y Manuel Delajoux, quedó completamente destruido.

Ambos tripulantes sufren lesiones más o menos graves y se encuentran solícitamente atendidos y cuidados en un hotel de Woldendorp.

La política alemana

BERLIN 25.—El «Vorwärts» anuncia que la Policía se ha incautado de dos depósitos clandestinos de municiones, hechos bajo la organización de la Embajada de los Soviets. Con este motivo se han practicado tres detenciones, entre las cuales figura la del agregado militar soviético, complicado directamente en este asunto.

Parece haber sido definitivamente abandonado el proyecto de envío de plenipotenciarios a París y Bruselas. La proclama en la que se anuncia el abandono de la resistencia pasiva será, según se afirma, dirigido a la población y comunicado a las autoridades de ocupación y representantes diplomáticos aliados.

Los diarios publican en gruesos caracteres la decisión del Gobierno. La opinión se muestra muy nerviosa a consecuencia de los rumores que circulan de la marcha de Ludendorff sobre Berlín con un Ejército de quince mil hombres, y de la inminencia de la proclamación de la República rhenana; pero el Gobierno ha tomado sus medidas para hacer frente a toda eventualidad y proclamará el estado de sitio tan pronto como lo juzgue necesario.

El canceller Stressemann ha conferenciado con el presidente del Consejo bávaro, señor Knilling, ocupándose de la situación actual en Bavaria. Mañana miércoles hablará ante la Comisión de Negocios Extranjeros.

El Reichstag se reunirá el viernes, y se sabe que las fracciones democrática y centrista aprobarán la política del Gobierno.

Comentando la actitud del Gobierno alemán

BERLIN 25.—Los diarios, comentando la decisión adoptada por el Gobierno del Reich en lo que concierne a la resistencia pasiva, dicen que era ya francamente imposible seguir manteniéndose en esta actitud, que ha redundado más bien en provecho de los franceses que de los propios alemanes.

La «Vossische Zeitung» dice que la medida se imponía, porque las «municiones» financieras se agotaron ya.

El «Servicio Parlamentario Socialista» estima que como consecuencia de la decisión adoptada por el Gobierno alemán, nada se opone ya a que comiencen las negociaciones con la totalidad de los aliados.

La Prensa en general se muestra inquieta ante los manejos de los elementos nacionalistas.

Refiriéndose a ello, el diario «Cermania» dice que el Gobierno tiene que comprender que la adopción de medidas de una severidad inquebrantable es lo único que podrá salvar al Reich en las actuales circunstancias.

Destacamento de la Reichswehr en las inmediaciones de Berlín

LONDRES 25.—Telegrafían de Berlín al «Daily Mail» que parece confirmarse la noticia de que importantes destacamentos de la Reichswehr han ocupado posiciones estratégicas en las inmediaciones de esta capital.

La situación en Bulgaria

SOFIA 25.—En el Sur el orden ha quedado restablecido.

En el Norte y el Oeste la agitación continúa, principalmente en algunos pueblecillos; pero las autoridades han adoptado todas las medidas oportunas para restablecer la normalidad.

Las tentativas efectuadas por los comunistas en el Norte han fracasado. En la región de Tirovno, las comunas que proclamaron el régimen de los Soviets han capitulado ante la fuerza pública.

LONDRES 25.—Telegrafían de Belgrado al «Morning Post» anunciando que los revolucionarios se han hecho dueños de toda Bulgaria y parece que proyectan una marcha general contra Sofía.

También se asegura que el Rey ha ofrecido abdicar, aunque en vano.

Se confirma la huelga ferroviaria de Bulgaria?

BELGRADO 25.—Se considera que el hecho de no haber llegado el Simplón-exreso parece confirmar la noticia de haberse declarado en Bulgaria la huelga general ferroviaria.

El cardenal Benlloch visita al Presidente de la Argentina

BUENOS AIRES 24.—El Presidente de la República, Sr. Alvear, recibió hoy a las tres de la tarde al cardenal Benlloch y miembros de la Misión española, quienes iban acompañados del ministro de

Relaciones exteriores e introductor de embajadores.

La entrevista fué cordialísima, expresando el cardenal el saludo del Rey y del pueblo español para sus hermanos de América. El Presidente Alvear se ofreció incondicionalmente a seguir estrechando las buenas relaciones existentes entre los pueblos hermanos.

Poco después el Presidente argentino devolvió la visita a monseñor Benlloch, por mediación del ministro de Relaciones exteriores, cambiándose nuevamente frases de mutua simpatía.

El cardenal saldrá con dirección a Chile el día 30 del actual.

Noticias de Portugal

LISBOA 25.—A la toma de posesión del nuevo Presidente Sr. Teixeira Gomes, que se verificará el día 5 de octubre, asistirán representaciones de todas las Cámaras municipales del país.

En esta capital ha sido creado un Consejo general del Tesoro para administrar los fondos oro del Estado.

Ha terminado la inspección ordenada en los cambios.

Parece que en el caso, improbable, de que el Congreso fuera convocado extraordinariamente, no asistirán a las reuniones parlamentarias los nacionalistas, por serles imposible presentarse por ahora en número importante.

A principios de octubre, y por iniciativa de los armadores de navíos, se reunirá en Aveiro el Congreso de la Pesca y venta del bacalao.

Catástrofe en una mina

LONDRES 25.—A consecuencia de haberse inundado las galerías de una mina de carbón situada en las inmediaciones de Falkirk (Escocia), parece ser han resultado unos sesenta mineros muertos.

La Liga de Naciones

GINEBRA 25.—En los círculos políticos de Ginebra se da por seguro el triunfo del candidato polaco en la próxima votación para miembro del Consejo de la Liga de Naciones.

Se considera que Polonia es la más indicada para representar en la Liga a la Europa central y oriental, tanto por su fuerza numérica y su situación geográfica, como por el carácter pacificador de su política y sus relaciones con la pequeña «centena» y los países bálticos.

ATENAS 26.—El secretario de la Legación de Italia ha informado al ministro de Negocios Extranjeros griego de que la isla de Corfú será completamente evacuada por Italia, hoy miércoles, y entregada mañana a las autoridades griegas.

BRUSELAS 25.—El embajador y el cónsul de España en esta capital han estado en el Hospital militar visitando al piloto español Sr. Gómez Guillamón, que, como se sabe, resultó ayer herido, durante la celebración de la prueba aeronáutica internacional, a consecuencia del accidente acaecido al globo «Polara», a cuyo bordo iba en unión del Sr. Peñaranda Barea, que resultó muerto.

El Sr. Gómez Guillamón sufre la fractura completa del fémur derecho, pero los médicos consideran segura su curación.

El embajador de España ha dedicado una magnífica corona al capitán Peñaranda Barea.

LEAFIELD 26.—Se ha organizado el servicio aéreo nocturno entre Londres y París, que comenzará el próximo mes de octubre, pues los ensayos se han realizado con éxito y se ha colocado el alumbrado necesario.

El servicio será para pasajeros y correo.

Cada aparato llevará dos potentes faros de magnesio en los extremos de las alas y también llevarán otro que se encenderá a voluntad para aterrizar, saber la dirección del viento y otras cosas que puedan ocurrir.

Aleppo pide su anexión a Turquía

BERLIN 26.—Dicen de Londres que la situación de Aleppo se ha hecho verdaderamente grave para los franceses.

La población pide su unión a Turquía.

Pastor incendiario

TERUEL 26.—En un molino llamado «Altaba», situado en las afueras del pueblo de Cantavieja, propiedad de Alvaro Montfort Fabregat, vecino de Villafraanca (Castellón), se produjo un violento incendio que destruyó el edificio.

Lo habitaba Isidro Campos con su familia, todos los cuales habían marchado a Cantavieja, para presenciar las fiestas que se están celebrando.

Isidro declaró que el autor del incendio debió ser su hijo Antonio, de catorce años, que es sumamente travieso.

El niño fué detenido, y negó en los primeros momentos que fuese autor del incendio; pero estrechado a preguntas acabó por declarar que el amo de la majada en que sirve como pastor se lo ordenó, porque deseaba que desapareciera todo.

El amo de Antonio se presentó a la Guardia civil, al enterarse que ésta lo buscaba, y negó cuanto había dicho el pastoreillo; pero quedó detenido.

Alcalá, 39

Casa Isern MADRID

SASTRERIA

Provedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

LAS REPARACIONES

Se agrava la situación en Alemania

Francia no ha recibido aún comunicación oficial

PARIS 26.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros han manifestado que el embajador de Francia en Berlín no ha recibido ninguna comunicación oficial referente al cese de la resistencia pasiva en el Ruhr.

La actitud de Poincaré

PARIS 26.—Es probable que el señor Poincaré, tan pronto como tenga comunicación oficial del acuerdo tomado por el Gobierno alemán respecto al cese de la resistencia pasiva, conferencie, ante todo, con el Gobierno belga.

El Sr. Poincaré, que actualmente se encuentra en Sampigny, no volverá a París hasta última hora de la tarde.

Una circular

BERLIN 26.—El Gobierno del Reich ha publicado la siguiente circular: En caso de disturbios interiores, todas las autoridades y todos los funcionarios del Reich tendrán que conformarse exclusivamente a las órdenes del Gobierno del Reich.

Una declaración de Stressemann en el Reichstag

BERLIN 26.—Como es sabido, mañana tiene que hacer Stressemann una declaración ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag.

Se espera que dará lectura ante la Comisión de los dos decretos que el Presidente del Imperio y el Gobierno publicarán inmediatamente después de dicha reunión, notificando al pueblo alemán el fin de la resistencia pasiva.

Intervención de Su Santidad

ROMA 26.—Se dice en los círculos vaticanistas que el Papa ha invitado a Francia, por medio de la Nunciatura belga, a que coopere a la pacificación de Alemania, atenuando las condiciones del Tratado de Versalles, ya que Alemania se ha rendido a discreción.

La Prensa francesa

PARIS 26.—La Prensa francesa de hoy, comentando la decisión del Gobierno alemán, dice que, por ahora, hay que esperar a ver si, realmente, cesa la resistencia pasiva en los territorios ocupados, pues el anular los decretos que la crearon no es sino el comienzo de una obra que hay que realizar.

Una protesta del Gobierno alemán

PARIS 26.—La Embajada alemana en París ha sido encargada por su Gobierno de presentar ante el Gobierno francés una enérgica protesta contra la ocupación del palacio de Mannheim por las tropas francesas.

Comunicado oficial del Gobierno alemán

BERLIN 26.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial: «Reunidos esta mañana los presidentes del Consejo de todos los Estados alemanes con el Gobierno del Imperio, deliberaron sobre la cuestión del cese de la resistencia pasiva en el Ruhr.

Después de una detallada exposición hecha por el canceller, señor Stressemann, los representantes de los Estados dieron a conocer su opinión.

Hubo completa unanimidad sobre el siguiente punto, o sea, que por motivos de política interior y sobre todo por razones de carácter financiero, debía cesar la resistencia pasiva ejercida hasta ahora en los territorios ocupados.

También fué unánime la opinión de que entraba en las intenciones del Gobierno del Reich, y era deber de éste, poner fin a esa resistencia pasiva de una manera conforme con la dignidad y el honor del pueblo alemán.

Todos los directores responsables de los Estados alemanes declararon que, de realizarse alguna tentativa contra la unidad del Reich, tenían el firme propósito de amparar y defender dicha unidad, por ser ésta uno de los bienes intangibles de la nación.

La intervención de Inglaterra

LONDRES 26.—El Consejo de ministros decidirá la actitud del Gobierno inglés respecto al sometimiento alemán. Sin embargo, pasarán algunos días antes de que Baldwin haga ninguna declaración, pues tiene que consultar la opinión de los Dominios ingleses.

Los jefes políticos aprueban el cese de la resistencia

BERLIN 26.—Los jefes de las diversas fracciones del Reichstag, después de la exposición que hizo ante ellos el canceller Stressemann acerca del estado de la situación política y financiera, se mostraron de acuerdo, a excepción de la fracción nacionalista, con el punto de vista mantenido por el canceller para cesar en la actitud de resistencia pasiva.

La proclama que se dirige a la población de los territorios ocupados, invitándola a reanudar el trabajo; se publicará probablemente esta tarde.

CURIOSIDADES

La venta de moscas en Japón

La Asistencia pública de Osaka (Tókió), como casi todas las Asistencias públicas del mundo, es muy enemiga de las moscas. Estudiando cómo combatir las con mayor eficacia, el director pensó en

ofrecer un precio de medio centavo por mosca viva o muerta, que se le entregara.

Hacer eso y dedicarse todos los pequeños osakenses a la caza de la mosca, todo fué uno, y al cabo de una semana se rescindió la orden. Entretanto, centenares de niños sitiaban diariamente a la Asistencia, vendiendo las moscas atrapadas durante el día, y las jugueterías sintieron el aumento de los pequeños ahorros infantiles.

Las autoridades sanitarias no creen, sin embargo, que su inversión de caudales haya sido mala, pues dicen que cada mosca, matada al principio de la primavera, significa unos cuantos millones de moscas que no habrán de nacer durante los meses siguientes, y un número considerable de vidas que, por consiguiente, no serán diezadas por las enfermedades transmitidas por tan nocivo insecto.

Pluquería gratis

Un barbero de Berlín sufrió una fuerte multa, pero protestó ante el tribunal que no podría abonarla.

Congreso de la propiedad

PARIS 26.—El día 22 del próximo mes de octubre se abrirá en París el Congreso internacional de la Propiedad. Los presidentes honorarios de dicho Congreso son M. Alejandro Millerand, Presidente de la República francesa, y M. Pablo Strauss, ministro de Higiene, de Asistencia y de Previsión sociales. Hasta la fecha se han adherido al Congreso las diez y seis naciones siguientes: Austria, Bélgica, Dinamarca, España, los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Italia, Holanda, Polonia, Rumania, Suiza, Checoslovaquia y Yugoslavia.

Los trabajos se repartirán entre cinco secciones, que estudiarán:

Primera sección.—Primeros principios del derecho de propiedad; segundo, estudios comparados de legislación sobre la propiedad inmueble; a) Durante la duración de la guerra; b) Después de la guerra; c) Tercero, el catastro.

Segunda sección.—Cuarto, los impuestos y la legislación fiscal; quinto, el régimen fiscal concerniente a la propiedad inmueble.

Tercera sección.—Sexto, el ahorro y la cesión a la propiedad; séptimo, el crédito mobiliario.

Cuarta sección.—Octavo, la crisis de los alquileres y el problema de la reconstrucción.

Quinta sección.—Noveno, defensa de la propiedad ante el Gobierno y los pueblos; décimo, organización de la defensa de la propiedad.

Entre los informes que se presentarán al Congreso internacional, figura el del representante de España, D. Luis de la Peña, ingeniero de Minas, ex diputado a Cortes y vicepresidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid.

En él trata: primero, de la reglamentación del Banco Hipotecario; segundo, del estado de la propiedad urbana en España (resumen de las leyes en vigor durante la guerra y después de ella).

Los congresistas serán recibidos solemnemente en el palacio del Eliseo por el Presidente de la República, el viernes, 26, a las diez de la mañana. El domingo, 28, día de la clausura del Congreso, se dará un gran banquete en honor de los delegados.

De Barcelona

Nuevas detenciones relacionadas con el hallazgo de bombas. — ¿Procedían de Bilbao?

BARCELONA 26.—En Manresa han sido detenidos, por creérseles complicados en el hallazgo de las bombas, Raimundo Argelet, Juan Ruiz, Juan Pons, José Soriano, José Lladó y José Salas. Pon y Salas no tienen antecedentes. Los demás, sí. Juan Pons es consejero del Sindicato Único de Manresa. Los seis detenidos están a disposición de la autoridad militar.

Durante los registros efectuados esta madrugada en la barriada de Sans fueron detenidos el conocido comunista José Martín Esteve, más conocido por el sobrenombre de «Leopoldo Bonafulla», y cinco comunistas más del Centro de la calle de Santa Agueda.

Tenemos entendido que esta mañana, y durante las próximas noche y madrugada, se efectuarán nuevos registros y detenciones.

Se asegura que las bombas halladas ayer en la carretera de Rubí procedían de Bilbao.

Denuncia por estafa.—Felicitación a los guardias civiles de Tarrasa

BARCELONA 26.—Se ha denunciado a la Policía una estafa de 728 sacos de garbanzos, de cien kilos cada uno, cometida por un industrial de esta plaza, que los tenía en depósito y los había vendido.

El industrial denunciado ha desaparecido de su domicilio.

La Policía se ha incautado de un automóvil de la propiedad de aquél y ha logrado recuperar la mercancía ilegalmente vendida.

El jefe de la Comandancia de la Guardia civil ha dirigido expresiva felicitación a todos los guardias de dicho Instituto en Tarrasa por su comportamiento en los últimos sucesos.

Hojas sediciosas. — Pestaña no sabe nada.—En defensa de su honra

Esta mañana ha comparecido ante el Juzgado de Alarazanas Angel Pestaña para prestar declaración acerca de unas hojas que se repartieron encabezadas «Al pueblo de Barcelona», y en las que se vertían frases sediciosas al tratar del proceso que debe verse en Madrid con motivo del asesinato de que fué víctima el Sr. Dato.

Parece que Angel Pestaña, en su declaración, no concretó quién fuera el autor de las referidas hojas.

En el vecino pueblo de Santa Coloma de Gramanet, una mujer casada, María Juana Cobes, de veinte años, sostenía relaciones con Tomás Paredes, a los cuales se encontró juntos el marido de aquella.

Los amantes se mofaron del marido, y éste, exasperado, se arrojó contra su rival y le asestó varias cuchilladas, que le causaron gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció en el hospital Clínico.

Juegos Florales

OVIEDO 26.—En el teatro Campoamor se han celebrado los Juegos Florales, para los que fué elegida reina la señorita Josefina Arias.

Habiase nombrado mantenedor al señor Zulqueta; pero éste no asistió, y le ha sustituido el letrado D. José Buylia.

La concurrencia fué numerosa. Asistió la banda de Ingenieros de Madrid.

Los actores de la compañía del teatro Lara leyeron las poesías premiadas. El mantenedor fué muy aplaudido.

ESPECTACULOS

Para hoy

ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las seis y a las diez, Sylko, el judío.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las diez y media, El bandido de la sierra.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto y diez y media, Benamor.

COMICO.—A las seis y cuarto, Urbana y Cortés.

A las diez media, El bello don Diego.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, La reina del cine.

A las diez y media, Los claveles rojos.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, Manía persecutoria.

APOLO.—A las seis y media, El barberillo de Lavapiés.

A las diez y media, El barbero de Sevilla.

COMEDIA.—A las seis y diez y media, La copa del olvido.

PRICE.—A las seis, Llévame al Metro mamá y La salvación de España.

A las diez, De Miraflores, y a prueba y La salvación de España.

LATINA.—Compañía Eduardo Marcón.—A las seis, La taza de té y La canción del olvido.

A las diez y media, La tempestad.

MARTIN.—A las seis y media y diez y tres cuartos, La luz de bengala.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis y media, Maruxa y Edmond de Bries.

A las diez y cuarto, Las mariscalas y Edmond de Bries.

EL DORADO.—A las diez y cuarto, Los granujas y El pibe del corralón.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri &



“STAR”

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Pídase en todas las armerías

Fabricante: **Bonifacio Echevarría. Eibar (España).**

Representación y depósito: **M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID**

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO



BOFORS **SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Guardia civil

Se le concede el ascenso a sargento a los cabos que se relacionan:

Infantería.—Miguel Pérez Tobal, a Huelva; Víctor Arroyo Barga, a Lugo; Francisco González Barba, a Palencia; Indalecio Marín Cantabrana y Amador Ceballos Eguiluz, a Orense; Agustín López García y Eladio Sebastián Castaño, a León; Santiago Nistal de León, a Segovia; Antonio Sánchez Jiménez, a Valencia; José Blasco Valero, a Murcia; Alejo Rosado Romo, a Badajoz; Juan Alfonso Borredá, al Golfo de Guinea, y Luis Millán Martín, a Orense.

Caballería.—Mariano Martín Sáiz e Ildefonso Cristóbal Calvo, al cuarto Tercio; Emilio Zorroza González, al 23 Terco; y Julio Almenar Pinilla, al cuarto Terco.

Se le concedió el ascenso a cabos a los guardias que se relacionan:

Infantería.—Julio Hernández Córdón, a Cuenca; Francisco Lasosa González, a Huesca; Luis Gómez Martín, a Pontevedra; Manuel Sánchez Sánchez, a Oeste; Antonio González Gómez, a Jaén; Joaquín Oliva Santander, a Tarragona; Eusebio Garmicero Glendel, a Coruña; José Manrique Romero, a Granada; Alfonso García Martínez, a Albacete; Emiliano Pérez Martínez, a Pontevedra; Juanito Fernández Guinea, a Albacete; Paulino Martín Bonilla, a Badajoz; Octavio Rivas Muñoz, a Tarragona; Faustino García Estévez, a Huelva; Francisco Sánchez Ruiz, a Ciudad Real; Domingo San Emeterio Zorrilla, a Oviedo, y Francisco Pérez García, a Guipúzcoa.

TRASLADOS

Se ha concedido a los suboficiales siguientes:

Infantería.—D. Vicente Mora Garuz, a la Comandancia del Sur; D. Cipriano Díez Angulo, a la de Logroño; D. José Cuartero Carretero, a la de Ciudad Real; D. Francisco Santamaría Zabala, a la de Zaragoza; D. Miguel Solana Obejero, a la de Sevilla; D. Francisco Box Alarcón, a la Plana Mayor, tercer Terco; D. Fermín García del Pozo, a la Comandancia de Madrid; D. Pablo Muriel Martín, a la de Salamanca; y D. Antonio Carbonell Herrera, a la Plana Mayor 12.º Terco.

Se ha concedido el pase a otras Comandancias a los sargentos que se relacionan:

Infantería.—Gabriel Ramos Rodríguez, a la Comandancia de Madrid; Manuel Fernández Eroles, a la de Barcelona; Jesús Rodríguez Mira, a la de Tarragona; Eduardo García Penalba, a la de Alcañete; D. Tirso Galzada Yáñez, a la de Palencia; Juan López Rey, a la del Oeste; Antonio Lozano Vicioso, a la segunda Móvil; Juan Ruiz Sánchez, a la de Sevilla; José Camús Castelló, a la de Albacete; Alejandro Carrasco Benassar, a la de Valencia; Pedro San Pablo, a la de Coruña.

Caballería.—Joaquín Alonso López, a la Comandancia de Marruecos.

Se ha concedido el pase a otras Comandancias a los cabos que se relacionan:

Infantería.—Dionisio Corral Escudero, a la Comandancia de Toledo, voluntario; Crispulo García Picazo, a la de Cuenca; Joaquín Rodríguez Jiménez, a la de Sevilla; Juan Adalid Campos, a la de Málaga; Antonio Dolz Tiller, a la de Castellón; Pedro Tobajas Marín, a la de Zaragoza; Ruperto Nieto Coloma, a la de Valladolid; Mariano Crego Rubio, a la de Coruña; Pedro Gutiérrez Sánchez, a la de Salamanca; José Risco Quiles, a la de Avila; Luis Carnenero Pizarro, a la de Cáceres; Pedro Lozano Vivas, a la de Badajoz; Antonio Lillo Mora, a la de Alicante; Antonio León Brito, a la de Málaga; Ricardo Iborra Mulero, a la del Norte; Francisco Gómez Carrión, a la segunda Móvil; Florencio Hernández Vicente, a la del Norte; Miguel Palmer Trepero, a la de Baleares; Luis García López, a la de Marruecos; Ramón Fontanet Franquet, a la del Oeste; Tarasio Monedero Navarro, a la de Valencia; Felipe Peces Almonacid, a la de Cuenca; Vicente Aguado Abad, a la de Teruel; Domingo Blanco Boda, a la primera Móvil; Andrés Rodríguez Herrero, a la de Valladolid; Silvestre Fernández Fernández, a la de Lugo; Celsiano Ramírez Pérez, a la de Coruña; Eugenio Rincón Ribón, a la del Norte; Lucio Pérez Plaza, a la de Barcelona; Emilio Aleántara Dobón, a la de Guepura, y José de la Jara Cala, a la de Orense.

PREMIOS DE CONSTANCIA

Cuarto Terco.—Suboficiales: D. Juan Ceppaló Carmona y D. Joaquín Sánchez Bel.

Sargentos: José Bocado Jiménez, Wenceslao López Almodóvar, José Muñoz Sánchez, Francisco Escaso Zorrilla y Fernando Anguita Colombo.

Cabos: Antonio Muñoz Morales, Antonio Medina Gordero, Francisco Serrano de los Santos, Agustín Samartín Santalla, Gregorio Francisco García, Antonio Carrasco Merino, José Pizones López, Teodoro Alvarez Rodríguez y Francisco Alba Morena.

Corneta: Luis Fernández Gómez.

Guardias: Pedro Durán Mateos, José Rodríguez Torrado, Fulgencio Dorado Díaz, José Rodríguez Barroso, Manuel Chacón Franco, Marcelino Gómez Cuarema, Tomás París Corchado, Celestino Salgado Bas, Marcos Caranelo Medina, Esteban García Villalba, Manuel Flores Núñez, Isidro Silva López, Luis Prieto Ruiz, Francisco Franco Moreno, José Corrales Castillo, Francisco Pérez Rodríguez, Juan Cordero Cano, Antonio Domínguez Domínguez, Manuel Jaramago Aguilar, Antonio Pineda González, Carmelo Sampedro Bergado, Juan Barrera Castellano, Elías Sayago Real, José Peña Pérez, Manuel Prados Ballesteros, Francisco Rodríguez Gómez, Antonio Hormigo Gómez, Rufino Expósito Caldera, Guillermo León Yerie, Joaquín Caballero Carbajal, Antonio Linares Cano, Manuel Fuentes de las Heras, Manuel Ortiz Márquez, Manuel Macías Cano, José Rodríguez Rivero, Antonio Quirós Carrera, Felipe Cárdenas Randal, José Jiménez Tejada, Diego Breal Salas, Diego Oano Merdrante, José Borrego Solano, Gabriel Motrico Sánchez, Juan Domínguez García, Diego Regidor Ruiz, Rafael Fariás Laso, Manuel Ortega Chaves, Antonio Durán Villa, Cándido Domínguez Martín, Esteban Macías Romero, Angel Barroso Flores, Pablo García Rodero, Angel Romero Ferrer, Mercedes Carrera Barquero, Angel Monroy Alvarez, Manuel Prados Ballesteros, Federico García Carpintero, José Gallego Soriano, Francisco Lara Palacios, Francisco Miranzo Serrano, Daniel González Márquez, Vicente Aguilar Díaz, Federico López de los Santos y Tomás Penis Corchado.

LA BOLSA

Cotización del 26 Septiembre de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 69,95.—C. 70,25.—A, 70,35.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00 C, 00,00.—A, 00,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F 00,00.—C, 96,25.—A, 96,50.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F 00,00.—C, 00,00.—A, 95,15.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00. 5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1919, 5 por 100, 00,00.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones Banco de España 665,00.—Idem id (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 152,00.—Banco Español del Río de la Plata, 244,00.—Compañía de Tabacos, 244,00.—Explosivos 000,00.—Azucare ras preferentes, 00,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00. Duro Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 339,50.—Norte de España, 388,50.—Riódnto (obligaciones), 100,10. Moneda extranjera: Francos, 41,20.—Libras, 31,94.—Dólares, 6,97.—Marcos, 0,0037.—Liras, 29,90.—Escudos portu gueses, 0,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00.—Amortizable, 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 340,25.—Alicantes, 340,52.—Andaluces, 166,50.—Orenses, 18,70.—Hispano Colonial, 340,00.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 00,00.—Libras 00,00.—Marcos, 0,0000.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 98,00.—Felguera, 00,00. Explosivos, 346,00.—Resineras, 280,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0,000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicio, 00,00.—Ca a, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0,000,00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00. Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Iza tra, 000,00.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00. Francos, 71,850.—Idem suizos, 25,63.—Florines, 11,805.—Dólares 4,6250.—Liras, 100,12.—Pesetas, 30,52.—Marcos, 132,500.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras 71,50.—Pesetas, 235,50.—Dólares, 15,54.—Francos suizos, 230,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 71,80.—Coronas suecas, 414,25.—Cronas noruegas, 267,75.

TELÉFONO, 575

GUILLERMO DÍAZ CANEJA
EN BREVE APARECERÁ
La Mujer que soñamos
Esta novela del autor de "EL SOBRE EN BLANCO", novela premiada por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
PRECIO: CINCO PESETAS
Librería de Alejandro Pueyo.—Gran Vía, 16.—MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Guayana, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España; Francia, Portugal y Marruecos 58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Gran Relojería de París

A. SALAMANCA - Sucesor de Thiberty

Fiencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . 95 pesetas. En guilloché. . . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

TELÉFONO, 575 - APARTADO, 436

| | |
|---|-------|
| Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos) de Guadalajara, los domingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y..... | 7 |
| de Barcelona..... | 7,10 |
| Llegada a Madrid | |
| Rápido de Barcelona..... | 22,45 |
| de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados)..... | 22 |
| de Andalucía..... | 21,30 |
| Expreso de Barcelona y Zaragoza de Andalucía..... | 9,35 |
| de Toledo..... | 19,50 |
| Correo de Barcelona..... | 8,35 |
| de Zaragoza..... | 11,35 |
| de Extremadura..... | 9,20 |
| de Alicante..... | 7,30 |
| expreso de Cartagena..... | 8 |
| de Andalucía..... | 7,10 |
| expreso de Valencia..... | 8,40 |
| Mixto de Sigüenza..... | 14,50 |
| de Alicante y Valencia..... | 18 |
| de Andalucía y Cuenca..... | 21 |
| de Tarancón y Aranjuez..... | 9,50 |
| de Alcazar y Cuenca..... | 14,15 |
| de Toledo..... | 14,35 |
| de Puertollano y Toledo..... | 17,25 |
| Tranvía de Toledo..... | 20,35 |
| de Getafe, a las 7,45 y..... (Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a las 16.) | 13,15 |
| Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos) de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 21,35, y diariamente a las 8,20, 17,40 y..... | 20,45 |
| de Barcelona..... | 20 |

ESTACION DE LAS DELICIAS

Salida de Madrid

| | |
|--|-------|
| Correo de Talavera y Naval Moral..... | 18,46 |
| Correo expreso de Valencia Alcañete..... | 20,35 |
| Mixto de Cáceres y Plasencia..... | 8,05 |
| de Grifón..... | 13,10 |

Llegada a Madrid

| | |
|--|-------|
| Correo de Talavera y Naval Moral..... | 9,14 |
| Correo expreso de Valencia Alcañete..... | 7,25 |
| Mixto de Cáceres y Plasencia..... | 19,35 |
| de Grifón..... | 15,55 |

ESTACION DE GOYA

Salida de Madrid

| | |
|--|-------|
| Correo de Villa del Prado y Almorox..... | 20 |
| Mixtos de ídem, ídem, ídem, 7 y..... | 14,40 |

Llegada a Madrid

| | |
|--|-------|
| Correo de Villa del Prado y Almorox..... | 8,30 |
| Mixtos de ídem, ídem, ídem, 15,40 y..... | 20,30 |

ESTACION DEL NIÑO JESUS

Salida de Madrid

| | |
|---|----|
| Correo de Colmenar de Oreja y Alcañete..... | 19 |
| Mixto de ídem, ídem, ídem..... | 8 |

Llegada a Madrid

| | |
|---|-------|
| Correo de Colmenar de Oreja y Alcañete..... | 9,33 |
| Mixto de ídem, ídem, ídem..... | 20,35 |

ESTACION DE CUATRO CAMINOS

Salida de Madrid

| | |
|-------------------------------|-------|
| A Colmenar Viejo, 7,34 y..... | 19,41 |
|-------------------------------|-------|

Llegada a Madrid

| | |
|--------------------------------|-------|
| De Colmenar Viejo, 9,22 y..... | 18,51 |
|--------------------------------|-------|

BUZON

MUROS, N. V. B.—Abonado hasta fin septiembre.

GROVE, A. M. P.—Abonado hasta fin septiembre.

JAVEA, M. S. C.—Abonado hasta fin septiembre.

ARES, L. R. R.—Abonado hasta fin septiembre.

SILFS, M. H. P.—El Sr. Blázquez hace el 1.126 con campaña.

ONTUR, A. C. F.—Recibido giro; abonado hasta fin noviembre; se le informará.

CASPE, G. R. A.—Abonado hasta fin septiembre.

CARTAYA, M. G. G.—Abonado hasta fin septiembre.

SANTANDER, B. P. L.—Abonado hasta fin septiembre.

SEVILLA, P. M. S.—Hágalo por medio de instancia, cursada por conducto del jefe de su Cuerpo.

MELLILA, E. V. G.—Figura usted anotado en la escala general de soldados con el número 873, siendo difícil precisar de momento la fecha de ingreso.

SARINENA, D. C. A.—La convocatoria anunciada de cabos es sólo para el Arma de Caballería. En la de Infantería aún faltan muchos de la lista escalafón.

CEUTA, A. S. G.—Conviene diga cuándo lo solicitó y Comandancia donde fue examinado. Con dichas señas no aparece en ninguna escala.

ALGECIRAS, C. F. T.—Pasó a la escala de cabos, donde figura anotado con el número 363.

BARCELONA, F. E. A.—Si no ha sufrido aún el examen no puede figurar en ninguna escala. Su instancia continúa en tramitación.

Solemnidad militar

Un sable de honor

En el Museo de Ingenieros del Ejército se celebró ayer tarde el acto de hacer entrega al capitán de dicho Cuerpo don Jesús Aguirre, del sable de honor que le dedicaron sus compañeros, como homenaje de cariño y admiración por su comportamiento en Africa durante los sucesos de julio de 1921, defensa de Monte Arruit y actuación y penalidades en su cautiverio.

El jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra dió cuenta de cómo surgió la idea, y rogó al general Marvá llevarse la voz de todos en la reunión. Pronunció este un elocuente discurso, en el que hizo resaltar la labor del Cuerpo en Africa, y dedicó un recuerdo a los últimamente muertos en campaña, haciendo notar que el número de jefes y oficiales se eleva a treinta y tres. Entregó al festejado un artístico pergamino, en el que se ofrecía el sable de honor al capitán Aguirre, quien leyó unas cuartillas, agradeciendo el homenaje.

Asistieron los generales, jefes y oficiales del Cuerpo residentes en Madrid, resultando un acto simpático.

Por los escenarios

CENTRO

Anoche inauguró la temporada la compañía de Enrique Borrás; con cualquier obra, esto es siempre un acontecimiento teatral; mas en la jornada inaugural se adelantaba el interés con el estreno de una obra del Sr. Fernández Ardevin, representada con éxito en provincias. "El bandido de la Sierra" se titula la obra estrenada; el título corresponde exactamente a lo que es el libro, que viene a nuestra escena con un retraso de muchos años; pese a los aciertos que en algunos momentos logra el joven poeta, cuyo nombre es justamente considerado como un sólido prestigio, la acción, pasadas las primeras escenas, en que se aprisiona el interés del público, se desarrollan de un modo infantil, inocente en todo, y en todo momento (y es lo que más perjudica) de un modo arbitrario y caprichoso.

A pesar de ello, el público escuchó con gusto la nueva producción del Sr. Ardevin, que fué ovacionado frecuente y merecidamente.

En cuanto a la interpretación, salvo las dificultades que siempre han de ofrecer al Sr. Borrás las obras en verso, fué como corresponde a su larga y gloriosa carrera artística, secundado en un plano de la misma altura por el Sr. Ruiz Tatay; como siempre, se observa en la formación de estas compañías, a base de un prestigio, la falta de una actriz de nombre y merecimientos reconocidos, aun cuando la señorita Barroso se mantuvo siempre discreta y sobria en el desempeño de su cometido, que presenta bastantes dificultades, de las que salió airoso; mención especial merece Isabella Barrón, que tiene el cometido más interesante de la obra.

Hubo muchos aplausos para todos.

SYNCERASTO

Los teatros

Narcisin, a Eldorado

El día 27 del actual debutará en este teatro el popular «petito» actor Narcisin, que tantas simpatías tiene en Buenos Aires.

La función será a beneficio del Montepío del Sindicato de Actores Españoles, poniéndose en escena las obras «Los granujas» y «El pibe del collarón».

La lista de compañía es la siguiente: Actrices: Menta, Consuelo; Portillo, María; Molina, Soledad; Vallejo, Vicenta; Ibáñez, María; Arenas, Aurora; Suárez, Amalia; Carrasco, Isabel; Torrecilla, Nieves; Martínez, Carmen; Rodríguez, Antonia; Rodríguez, Rosario; Martín, Gloria; Aranda, María; Segura, María; Del Río, Emilia.

Actores: Ibáñez Menta, Narcisin; Ibáñez, Narciso; Velázquez, Lorenzo; Fischer, Luis; Medrano, Emilio; Guerra, Antonio; Obregón, Francisco; Zaragoza, Alberto; Palomo, José; Estelletes, Pablo.

Aputadores: Manzano, Enrique; Mayol, Angel.

Pintores escenográficos: Ros y Olalla.

LA COMPAÑIA DEL INFANTA ISABEL

El próximo sábado debutará en este teatro la nueva compañía de comedia de D. Juan Vila, que dirige el primer actor Paco Alarcón. Como primera actriz figura la encantadora María Luisa Moneró.

La lista de la nueva compañía es la siguiente: Actrices.—Cano, Carmen; Díaz, Amalia; Meana, María; Moneró, María Luisa; Montosa, Florentina; Ponce de León, Carmen; Romero, Cecilia; Taberner, Amparo; Villar, Concha; Zamora, Teresa.

Actores.—Agado, Juan; Alarcón, Paco; Albar, Mario; Ariño Sánchez, Vicente; Fernández de la Somera, Manuel; González, Luis; Monsell, Antonio; Novoa, Andrés; Pino, Antonio; Viana, Carlos; Yuste, Echarido.

Aputadores.—Eduardo Bozano y Tomás Hurtado.

Maquinista.—Teodoro Palmero.

Representante.—Anselmo G. Marañón.

Decorado y atrezzo, propiedad de la Empresa.

La obra escogida para el debut será la saladísima comedia en tres actos, titulada «Constantino Plaf», estrenada con éxito inmenso por Paco Alarcón en el mismo teatro, y en la cual hace el genial actor una verdadera creación del papel de protagonista.

Para en breve se anuncian los estrenos de «Cocolino», comedia en tres actos de Luis de Vargas; «Miss Mary Merino», paso de comedia de Luis Manzano, y «Arcadio es feliz», vodevil en tres actos de Antonio Fernández Lepina, y las repeticiones de «El nido», «Bodas de plata» y «Al natural», comedias no representadas en Madrid hace años.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID